I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001640

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

Cerrillos, 30 AGO 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/4229/2013; fotocopia del Ordinario Nº800/452/2013 de la Dirección de Obras Municipales; el Ordinario N°500/602/2013 de la Direccion de Desarrollo Comunitario; fotocopia del Oficio N°1000/285/2013 de la Dirección Jurídica; de la Solicitud de doña Marta Soto Mutis; el Decreto Supremo Nº2.385 de 1996 del Interior, que fijó el texto refundido y sistematizado de la Ley N°3.063, de 1976, sobre Rentas Municipales; D.F.L. Nº458/1975; lo señalado en la Ordenanza Municipal Nº2 sobre Derechos Municipales de Urbanismo y Construcción; la Ley General de Urbanismo y Construcciones; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Los Informes Sociales para recibir Beneficios Rebaja Permisos de Edificación, del Asistente Social de la I. Municipalidad de Cerrillos.

D E C R E T O:

1. Autorízase las rebajas en los porcentajes que en cada caso se indican, a los beneficiarios que se señalan, para la obtención de los Certificados de Número, de Informaciones Previas, de Inhabitabilidad, de Vivienda Social, de Urbanización y No Expropiación, en la Dirección de Obras Municipales, en atención a los informes emitidos por la Dirección de Jurídica, la Dirección de Obras Municipales y la Dirección de Desarrollo Comunitario:

Nombre	Cédula de Identidad	Rebaja %
Solange de las Mercedes Farías Manríquez	07.785.033-3	60
Mercedes Rosa Zuñiga Acuña	05.222.481-0	40
Ernestina del Carmen Fernández Alvarez	12.283.001-2	60

2. La Dirección de Obras Municipales registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001640

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2013

3. El ingreso que genere la ejecución del presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 03.01.003.001 "Urbanización y Construcción" del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/mmj

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipales
Departamento de Urbanismo
Dirección de Desarrollo Comunitario
Tesorería Municipal
Interesados (3)
Página web